

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva, así como expedientes de Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado: Don Óscar Castañeda Millán.
DNI: 28922885-V.

Interesado: Don Ibrahim Bit El Mal Pascual.
DNI: 28770618-X.

Interesado: Doña Rosario Bersabe Salazar.
DNI: 27601328-V.

Interesado: Doña María del Carmen Torres Avilés.
DNI: 74902951-R.

Interesado: Don Fernando Moreno Fuentes.
DNI: 47632866-G.

Interesado: Don Manuel Jiménez Suárez.
DNI: 34073104-F.

Interesado: Doña Francisca Mateo Guisado.
DNI: 75481483-Z.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 25 de febrero de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.